

the

# TOOL BOX

Marzo 2022



Construction  
Contractors Board

PO Box 14140  
Salem, OR 97309-5052

Phone: 503-378-4621

Fax: 503-373-2007

[www.oregon.gov/ccb](http://www.oregon.gov/ccb)

## Contratistas, ¡protéjense de las estafas de sobrepago de cheques!

Contratistas, ¡protéjense de las estafas de sobrepago de cheques!

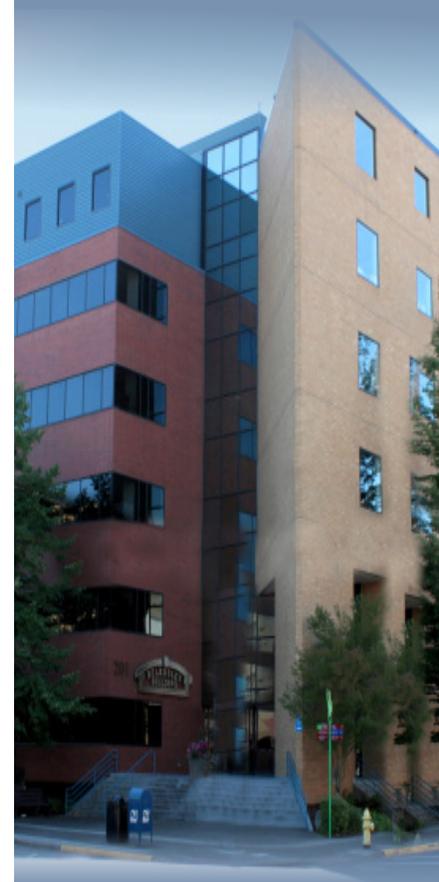
Las estafas de sobrepago de cheques ocurren en muchas industrias, incluida la industria de la construcción. Estas estafas comienzan cuando un estafador paga dinero extra por un servicio y le pide a la víctima que devuelva la diferencia. El cheque del pago original es rechazado luego de que la víctima ha enviado el “sobrepago” al estafador. El estafador se lleva el dinero de la víctima luego de esta transacción, y la víctima se queda sin el pago.

### Analícemos un posible escenario:

*Se le pide a un inspector que realice una inspección de una residencia que se encuentra vacía. Luego de llevar a cabo la inspección, el “cliente” quiere pagarle al inspector más dinero del que cuesta la inspección, pero con la condición de que el inspector cobre el cheque y le envíe al “cliente” el saldo restante. La transacción ocurre exclusivamente a través de mensajes de texto y correos electrónicos.*

*El inspector y el cliente nunca se reúnen en persona.*

*El método de pago (usualmente un cheque bancario) es fraudulento, pero la víctima ha enviado el saldo antes de que el banco rechazara los fondos.*



JOHN CLAW  
A.B. BOX 123  
LOREM SPRING, 123456

**FAKE**

#1234567890

Protéjase de estafas de sobrepago de cheques.

- Reúnase con el cliente en persona siempre.
- Nunca acepte un cheque de mayor valor que el correspondiente.
- Nunca acceda a transferir fondos de vuelta a un cliente.
- Proceda con precaución al aceptar cheques de otros estados; siempre que sea posible, pida que el cheque sea emitido por un banco local.

Firme un contrato con el cliente, incluso si el pago es menor que el mínimo de \$2,000 a partir de los cuales la celebración de un contrato es obligatoria. Siga su instinto. Si hay algo del trabajo que le resulta extraño, no lo acepte.

Si ha sido contratado por un estafador o cree que ha sido víctima de una estafa, contáctese con la Oficina del Fiscal General de Oregón. Puede llamar al 1-877-877-9392 o ingresar a [www.oregonconsumer.gov](http://www.oregonconsumer.gov).

## ¿Cómo puedo ponerme en contacto con CCB?

Actualmente, nuestra oficina se encuentra cerrada debido a la pandemia de COVID-19. Sin embargo, ¡hay muchas maneras de ponerse en contacto con CCB! Trabajamos para brindar un excelente servicio al cliente para todos los contratistas. Sabemos que tiene preguntas sobre renovaciones, documentación, educación continua, entre otros temas.

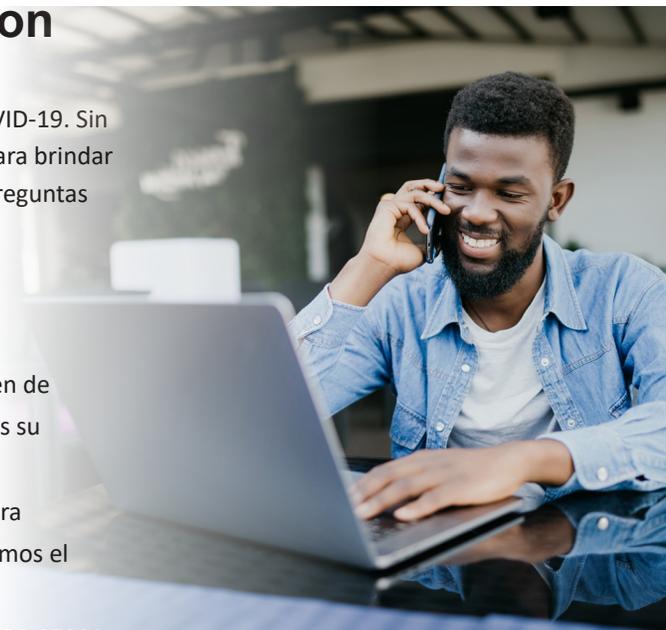
Estas son las formas de contactarse con nosotros:

- **Teléfono:** 503-378-4621 - La cantidad de personal disponible y el volumen de llamados pueden incidir en los tiempos de espera al teléfono. ¡Valoramos su paciencia!
- **Buzón en el lobby del primer piso:** Ofrecemos un buzón para quien quiera presentar su documentación personalmente en la oficina de CCB. Revisamos el buzón dos veces por día.
- **Correo:** Puede enviar correo al apartado postal (P.O. Box) 14140, Salem, OR 97309-5052
- **Fax:** 503-373-2007 - NO envíe información sensible (información de tarjetas de crédito, número de su licencia de conducir, números de la seguridad social) a este número de fax.
- **Fax seguro:** 503-373-2155 – Los contratistas pueden enviar información sensible (información de tarjetas de crédito, información de la licencia de conducir, etc.) a este número de fax.
- **Correo electrónico:** Envíe todas sus preguntas sobre licencias a nuestra dirección de correo electrónico [info.ccb@ccb.oregon.gov](mailto:info.ccb@ccb.oregon.gov) y coloque su número de licencia en el asunto del correo.

## ¿Necesita 3 horas de clases sobre LRB (leyes, reglamentos y prácticas comerciales) dictadas por CCB?

Los seminarios web en vivo de 3 horas de CCB están programados para fines de la primavera. Puede consultar el programa a continuación o en este sitio web: <https://www.oregon.gov/ccb/Pages/ccbclasses.aspx>.

Todos los seminarios web de 3 horas dictados por CCB son gratuitos. ¡Inscríbese ahora!





## CONTACTOS

### Licensing questions:

503-378-4621

### Report unlicensed activity:

503-934-2229

### Dispute resolution

(mediation) questions:

503-934-2247

### Education questions:

503-934-2227

## PERSONAL

### Administrator

Chris Huntington

### Licensing Manager

Dana Zeimantz

503-934-2199

[dana.zeimantz@ccb.oregon.gov](mailto:dana.zeimantz@ccb.oregon.gov)

### Enforcement Manager

Vena Swanson

503-934-2246

[vena.l.swanson@ccb.oregon.gov](mailto:vena.l.swanson@ccb.oregon.gov)

### Communications/Education Manager

Leslie Culpepper

503-934-2195

[leslie.culpepper@ccb.oregon.gov](mailto:leslie.culpepper@ccb.oregon.gov)

## MIEMBROS DE LA JUNTA

Dylan Bochsler, Stayton

Kurt Bolser, Grants Pass

Abel Carbajal, Independence

Patty Dorroh, Burns

Deb Flagan, Bend

Rosa Martinez, Eagle Creek

Andrea Noble, Central Point

Eric Olsen, Monmouth

Susan Steward, Portland

Fecha	Inscripción	Oradores
Martes 22 de marzo	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB y DEQ
Miércoles 30 de marzo	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB, OSHA y DFR
Miércoles 13 de abril	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB, OSHA y Work Share
Martes 26 de abril	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB y DEQ
Miércoles 11 de mayo	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB, OSHA y 811
Miércoles 25 de mayo	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB, OSHA y DFR
Martes 7 de junio	Haga clic aquí para inscribirse.	CCB y DEQ

### Sobre los oradores

- **OSHA (Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional)** - varía su presentación según los sucesos actuales y los temas más candentes de la industria. Algunos de los temas centrales que se abordaron fueron la información sobre la seguridad ante el COVID-19 en el ámbito laboral, la seguridad de los trabajadores durante la temporada de incendios forestales y la prevención de las enfermedades causadas por calor.
- **DEQ (Departamento de Calidad Ambiental)** - presenta información sobre el cumplimiento de las regulaciones sobre el asbesto.
- **Work Share** - puede ayudar a los contratistas a conservar a sus empleados y evitar despidos durante las disminuciones temporales de volumen de trabajo. La presentación de Work Share les brinda a los contratistas la información que necesitan para decidir si este programa les será de utilidad.
- **811** - comparte información sobre el programa Call Before You Dig ("Llame antes de empezar a cavar").
- **Departamento de Regulación Financiera (DFR)** - les enseña a los contratistas a aprovechar al máximo su seguro y a proteger la información sensible de sus clientes.

### ¿No tiene tiempo para seminarios web? Tenemos otras opciones.

Si no está disponible para asistir a un seminario web en vivo, puede cumplir con el requisito de 3 horas de LRB a través de clases a pedido con su cuenta de servicios en línea aquí:

<https://portal.ccb.state.or.us/>.

¿No tiene la posibilidad de tomar clases a través de una cuenta de servicios en línea? La división de educación de CCB tiene la solución y puede ayudarlo a resolver el problema.

Llámenos hoy mismo al 503-934-2227 o envíe un correo electrónico a [ccbeducation@ccb.oregon.gov](mailto:ccbeducation@ccb.oregon.gov).



## Sea el primero en saber cuándo añadimos seminarios web al cronograma. ¡Suscríbese para recibir alertas por correo electrónico!

Agregamos nuevos seminarios web de 3 horas a nuestro cronograma periódicamente, pero a menos que ingrese a nuestro sitio web con frecuencia, no se enterará y perderá la oportunidad de tomar una clase para su próxima renovación. Ahora puede suscribirse para recibir una alerta cuando publiquemos clases nuevas. [Haga clic aquí](#) para suscribirse.

## ¿Por qué debe crearse una cuenta de servicios en línea?

La cuenta de servicios en línea le permitirá tener acceso a los servicios de CCB, gestionar la información de su licencia y acortar el proceso de renovación. Una vez que se haya creado una cuenta de servicios en línea, usted podrá:

- Renovar su licencia y abonar la tasa de renovación de su licencia;
- Actualizar su dirección y otros datos de contacto;
- Completar las 3 horas de educación continua sobre leyes, reglamentos y prácticas comerciales de CCB;
- Consultar su historial de educación continua;
- Acceder a e-watch para hacer un seguimiento del estatus de la licencia de sus subcontratistas;
- Actualizar el estatus de indemnización de sus empleados (eximidos vs. no eximidos).

## Guía para contratistas: Cómo crear una cuenta de servicios en línea y renovar su licencia

**Regístrese** para obtener una cuenta de servicios en línea.

1. Ingrese al portal de servicios en línea mediante este enlace <https://portal.ccb.state.or.us> y haga clic en "I am a new user" ("Soy un usuario nuevo").
2. Complete la información requerida y haga clic en "Register" ("Registrarse").
3. Verifique haber recibido un correo electrónico de CCB y valide su cuenta. Si no recibió el correo, verifique la carpeta de correo no deseado o spam; el remitente del correo debería ser [noreply@ccb.oregon.gov](mailto:noreply@ccb.oregon.gov). Una vez que haya validado su dirección de correo electrónico, podrá ingresar al portal de servicios en línea con su cuenta.

### Complete los requisitos de educación continua.

**Contratistas residenciales:** Deben completar 3 horas de clases sobre leyes, reglamentos y prácticas comerciales dictadas por CCB para poder renovar su licencia. También deben completar 5 horas de otros cursos aprobados si han recibido una licencia por seis años o más por parte de CCB, o 13 horas de otros cursos aprobados si han recibido una licencia por menos de seis años por parte de CCB.

Ingrese al portal con su cuenta de servicios en línea y haga clic en la pestaña “Continuing Education” (“Educación continua”) para inscribirse a los cursos de 3 horas de CCB. Complételos cuando le resulte conveniente. Su cuenta recibirá los créditos automáticamente

1. ente cuando cada clase haya sido completada. Solo recibirá créditos por 3 horas de clase por cada ciclo de licencias de dos años, incluso si asiste a más de 3 clases de CCB.
2. Para tener acceso a las clases para completar las 5 o 13 horas adicionales de educación continua, [haga clic en el Catálogo de cursos](#) y elija los cursos que prefiera entre los que aparecen en las secciones de Seguridad, Comercio y Negocios. Algunos de los cursos son gratuitos y otros son pagos. Cuando complete estos cursos adicionales, por favor envíe los certificados de asistencia a [cecerts@ccb.oregon.gov](mailto:cecerts@ccb.oregon.gov).

**Contratistas comerciales:** Los requisitos de educación para contratistas comerciales dependen de su estatus, ya sea Nivel 1 o Nivel 2. Obtenga más información sobre la cantidad de horas de educación continua que debe completar en nuestra [página de Educación para contratistas comerciales](#). Deberá probar que ha completado las horas de educación continua requeridas al momento de realizar la solicitud de renovación. Luego de la renovación, es posible que sea auditado y se le pedirá que presente documentación que avale que completó los cursos de educación continua. Guarde los comprobantes en caso de ser auditado.

**Contratistas con doble licencia (residencial y comercial):** Deben cumplir con los requisitos de educación continua solo para obtener su licencia comercial. Consulte los requisitos comerciales más arriba.

**Dual-licensed (residential and commercial) contractors:** You are required to satisfy the continuing education requirements for your commercial license only. See the commercial requirements above.

### Renueve su licencia CCB.

Una vez que haya cumplido con los requisitos de educación continua y haya confirmado que su registro en la Secretaría de Estado está activo en <http://egov.sos.state.or.us>, renueve su licencia desde su cuenta de servicios en línea.

1. Haga clic en la pestaña “Am I Ready to Renew” (“Estoy listo para renovar”).
2. Revise cada sección de la renovación haciendo clic en el lápiz azul. Guarde sus respuestas.
3. Cuando vea una marca de verificación verde al lado de cada sección de la renovación, estará todo listo para el pago.
4. Puede pagar con tarjeta de crédito o débito.

Las renovaciones demoran un tiempo en procesarse, así que le recomendamos que no las posponga. Comience el proceso de renovación cuando reciba el recordatorio por correo electrónico.

## Estamos ampliando nuestros materiales y recursos disponibles en español.

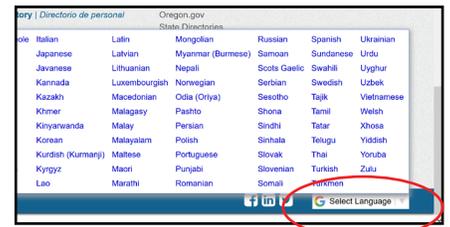
**Folleto.** Hemos traducido al español algunos de nuestros folletos y cuadernillos de información más importantes.

- Para clientes:
  - o [Cómo elegir y trabajar con un contratista](#)
  - o [Cuadernillo de prevención de estafas tras un desastre](#)
- Para contratistas:
  - o [Guía para obtener la licencia de contratista](#)
  - o [Tarjetero](#)

### Recursos y Información en Español

Recursos Para Contratistas	Recursos Para Propietarios	Educación Continua
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pasos para obtener una licencia de CCB (Steps to get a CCB license)</li><li>• Actualización de COVID (COVID update)</li><li>• Guía para obtener una licencia (Guide to becoming a contractor) <a href="#">↗</a>   Ordene una por correo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Guía para obtener y trabajar con un contratista (Guide to selecting and working with a contractor) <a href="#">↗</a></li><li>• Libro de desastres y estafas (Disaster and Scams Booklet) <a href="#">↗</a></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comercios (Trades)</li><li>• Negocios (Business)</li><li>• Seguridad laboral (Safety)</li><li>• Universitarios (Colleges)</li><li>• Agencias del Estado (State Agencies)</li><li>• Conferencias (Conferences)</li><li>• Pintura con Plomo (Lead-based paint)</li><li>• Exempciones (Exemptions)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Boletines (Newsletters)</li><li>• June 2020   (En español)</li><li>• April 2020   (En español)</li><li>• March 27, 2020   (En español)</li><li>• March 23, 2020   (En español)</li><li>• March 18, 2020   (En español)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CCB Servicios (CCB Services)</li><li>• Presente una queja (File a complaint)</li><li>• Verificar a un contratista (Verify a contractor)</li><li>• Reportar un contratista (Report a contractor)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• CCB Clase de 3 horas (3 hour CCB class)</li><li>• En vivo (Live/webinar)</li><li>• En línea (Online)</li></ul>
<a href="#">Requisitos de educación continua para contratistas residencial</a>		

**Actualizaciones en el sitio web.** Creamos un centro de información en español que reúne toda la información de CCB traducida al español en un solo lugar. El centro incluye la traducción de nuestros folletos principales e información sobre cómo convertirse en un contratista, y reúne todos los recursos educativos en español aprobados por la agencia para la educación continua. Si todavía no lo ha hecho, échele un vistazo al sitio (también puede ingresar a través del botón azul que aparece en la página principal de la agencia):



[Estado de Oregón: Junta de contratistas de la construcción de Oregón - Recursos e información en español](#)

**Traductor en el sitio web.** Hemos añadido una herramienta de traducción al sitio web para traducir las páginas del sitio de CCB a múltiples idiomas, incluidos español, ruso, vietnamita y más. ¡Pruébelo!



**Boletín de noticias de Seguridad.** ¡El boletín de noticias de Seguridad está traducido al español! Lanzaremos una versión traducida de cada nueva edición del boletín de noticias. Consulte las traducciones en nuestro sitio web: <https://www.oregon.gov/ccb/news/Pages/Contractor%20Newsletters.aspx>

## Cambios efectuados por el OSHA de Oregón a los requerimientos de uso de mascarillas

El 28 de febrero de 2022, la Autoridad Sanitaria de Oregón (OHA) lanzó un anuncio en el que informó que los requerimientos de uso de mascarillas en su regulación Mascarillas en espacios cerrados (OAR 333-019-1025) y Mascarillas en las escuelas (OAR 333-019-1015) dejarán de estar vigentes a partir del 12 de marzo de 2022. De acuerdo con estas medidas, el OSHA de Oregón cesará la aplicación de las regulaciones sobre el uso de mascarillas en lugares cerrados y en escuelas el 12 de marzo de 2022. La sección de la reglamentación del OSHA de Oregón relacionada con el cubrimiento facial en lugares de trabajo en general será revocada pronto, lo que se sumará a otros cambios que se están debatiendo actualmente con las partes interesadas.

**El cubrimiento facial en entornos de riesgo excepcional (principalmente en el ámbito sanitario) sigue siendo obligatorio.** Aún no se ha tomado una decisión final con respecto a los cambios a los requerimientos en los entornos laborales que suponen un riesgo excepcional. El OSHA de Oregón continuará su diálogo con las partes interesadas para arribar a las medidas más adecuadas para proteger a los empleados en estos entornos de alto riesgo. Por el momento, y en consonancia con los requerimientos de uso de mascarillas en el ámbito sanitario de la OHA que siguen en vigencia, el OSHA de Oregón continuará aplicando los requerimientos de cubrimiento facial en los establecimientos de salud.

Esta información está disponible en [inglés](#) y en [español](#) en el sitio web del OSHA.

